

SECRUTARIA

Carpeta Nº 207 de 2010

Repartido N° 70 Junio de 2010

DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ALEJANDRO JAVIER SALSAMENDI FERREIRA

PSICÓLOGO JORGE LUIS FERRANDO GUTIÉRREZ

Designación en calidad de Presidente y Vicepresidente del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

- Mensaje del Poder Ejecutivo.
- Curriculum vitae.

XLVIIa. Legislatura

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo,

2 1 JUN. 2010

Señor Presidente de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 3º de la Ley Nº 15.977 de 14 de setiembre de 1988, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, en calidad de Presidente al Doctor en Derecho y Ciencias Sociales Alejandro Javier Salsamendi Ferreira y en calidad de Vicepresidente al Psicólogo Jorge Luis Ferrando Gutiérrez.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de las personas propuestas se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor

consideración,

J. Words

2

Mulus

DR. JAVIER SALSAMENDI

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Alejandro Javier Salsamendi Ferreira

Fecha de Nacimiento: 25 de junio de 1966.

Nacionalidad: Oriental

FORMACION ACADEMICA

Dr. En Derecho y Ciencias Sociales

ANTECEDENTES LABORALES (EN LO PERTINENTE)

Ex Funcionario del INAME (actual INAU) entre el año 1991 y el año 2004. Ocupo diversos cargos, particularmente el de Director del Área de Coordinación Jurídica del Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil (INTERJ actual SEMEJI).

Ex Docente de Derecho de la Niñez, la Adolescencia y la Familia en el Centro de Formación y Estudios (Cenfores) del INAME (actual INAU).

ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS

Representante Nacional (Diputado) por el Departamento de Montevideo en la XLVIa. Legislatura (2005-2010).

Electo cuarto vicepresidente de la Cámara de Representantes (año 2009).

Presidente de la "Comisión Investigadora Parlamentaria sobre los hechos acontecidos en el hogar Ser de la Colonia Berro el 14 y 15 de junio pasado" (referida al año 2005). Integrante de la Comisión de Constitución y Códigos, presidiendo la misma en el año 2009.

Integrante de la Comisión Investigadora sobre la Oportunidad y Legalidad de los Gastos de ciertos Entes Autónomos y Servicios Descentralizados en el período 2000 - 2005.

Integrante de la Comisión Especial con Fines Legislativos Vinculado al Lavado de Activos y Crimen Organizado.

Integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) entre el año 2005 y el año 2010. Coordinador de la Sub-Comisión de Narcotráfico. Coautor de la Ley Marco sobre Combate y Prevención del Terrorismo.

OTRAS ACTIVIDADES (EN LO PERTINENTE)

Integrante de la Comisión Directiva del Sindicato Único del Instituto Nacional del Menor (SUINM).

Delegado por el Orden Estudiantil en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho entre los años 1991 y 1993.

PUBLICACIONES y ACTIVIDADES ACADEMICAS

Coautor del Libro "Aproximación crítica al Código de la Niñez y la Adolescencia de la República Oriental del Uruguay", en conjunto con PALUMMO, Javier, PEDERNERA, Luis, SBROCCA Martín, SILVA BALERIO, Diego, URIARTE, Carlos; FCU, UNESCO, Montevideo, 2004.

Autor y coautor de diversos artículos en Revistas Especializadas sobre Temas Vinculados a Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, así como sobre Derecho Penal y Criminología.

Participante, en carácter de invitado, en la Cátedra Libre de Psicología Jurídica de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Republica (UDELAR).

Participante, en carácter de asistente o disertante, a nivel nacional e internacional, en innumerables Congresos, Seminarios, Mesas Redondas, Charlas, etc., sobre temas vinculados a Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia y/o Derecho Penal y Criminología.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Jorge Luis Ferrando Gutiérrez

FECHA DE NACIMIENTO: 7 de diciembre de 1955.

NACIONALIDAD: uruguayo.

ESTADO CIVIL: casado, dos hijos.

PROFESION: Psicólogo.

I. ESTUDIOS CURSADOS

POST-GRADO

Diploma de Recursos Humanos (2000 - 2002) en la Universidad ORT - Uruguay.

GRADO

Licenciado en Psicología (2002) Universidad de la República – título otorgado por competencia notoria.

Psicólogo (1976 - 80) en el Instituto de Psicología del Uruguay.

OTROS ESTUDIOS

Psicología Social y Técnica Operativa de Grupo (1983 - 87) en el Centro Pichón Riviere (C.I.F.A.).

Análisis Institucional, con el Psic. Joaquín Rodríguez en el TAIGO (1992 - 93). ~ Psicodrama, con el Psic. Bernardo Galli ((1994 - 98).

II. ACTIVIDAD PROFESIONAL

Entre 1974 y 1985 fue integrante de **Emaús**, institución de promoción social y educación popular. Allí trabajó fundamentalmente en proyectos de promoción de los clasificadores de basura, y posteriormente, en atención e investigación psicológica en una policlínica en el barrio "Aparicio Saravia". Durante varios años fue integrante de la Junta Directiva en carácter de secretario y presidente.

Entre 1983 y 1988 trabajó en proyectos de inserción laboral de personas desocupadas, liberados políticos y desexiliados. Fue el Coordinador General de la Unidad Técnica para la Reinserción Laboral.

Desde 1986 hasta 1990 fue integrante del equipo docente del Centro de Formación en Educación Especializada (CFEE), coordinando cursos y talleres para educadores del INAME y de ONGs que trabajan con niños y adolescentes de sectores populares.

Desde 1987 en adelante, ha trabajado como Consultor de organizaciones sociales, educativas y religiosas, en procesos de diagnóstico y análisis institucional.

En 1988 fue co-fundador del Programa de Educación Popular (PEP), organización en

la que trabajó hasta 1998. Además de realizar diversos trabajos de investigación, asesoramiento y capacitación de Organizaciones de la Sociedad Civil y movimientos sociales, fue coordinador y es docente del Curso de Educación Popular, iniciado en 1990 y que continúa hasta la fecha.

También en 1998 y hasta 1991 fue el coordinador de la investigación sobre *El trabajo de los Psicólogos con poblaciones marginadas* en el **Instituto de Psicología (IPUR)** de la Universidad de la República.

Entre 1990 y 1995 estuvo en el **Observatorio del Sur (OBSUR)** a cargo de investigaciones y elaboración de materiales referidos a la Educación Popular. Se mantiene en la actualidad como docente del curso de formación de Animadores Comunitarios.

Entre 1996 y 1999 realizó trabajos de asesoría y capacitación para la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP): formación para docentes y directores de escuelas públicas sobre pobreza, escuela y comunidad; curso de formación a distancia para maestros y maestras de todo el país: integrante del equipo coordinador, y responsable temático sobre pobreza. Asesoría al proyecto Escuelas de Tiempo Completo. Elaboración del documento "Niños en situación de pobreza y aprendizajes escolares" utilizado como material de estudio en formación docente.

Desde 1995 empezó a trabajar en el área de Recursos Humanos a través de COFAC, primero como Adscripto y luego como Gerente de Recursos Humanos de dicha institución. Como tal, fue responsable de las políticas generales así como de todo lo relacionado con: Capacitación, Evaluación de desempeño, Organización del trabajo, Gestión del cambio organizacional, Comunicación interna, Procesos de selección, Aspectos disciplinarios, Jubilaciones y pre-jubilaciones, Rotación y traslado de personal, Relaciones laborales, Caja de auxilio, Liquidación de sueldos y demás aspectos de administración de recursos humanos. Se retiró en junio de 2005.

Posteriormente, colaboró con el Consejo de Enseñanza Secundaria (agosto – diciembre 2005) en el asesoramiento y elaboración del proyecto de Aulas Comunitarias orientado a adolescentes que no ingresan o que han abandonado el Ciclo Básico.

Realiza trabajos de consultoría, capacitación y selección de personal en Equipos Consultores (2006-07), y desde octubre de 2005 hasta junio 2007 trabajó en Infamilia como Coordinador Técnico del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de INAU. Este proyecto abarca los procesos de gestión, de recursos humanos, de mejora de procesos, de cambio informático, de diseño de un nuevo Sistema de información para la Infancia (SIPI), así como la generación de indicadores para evaluar la calidad de los servicios. En el 2006, fue Cocoordinador del proceso de Planificación Estratégica de INAU, en el cual participaron alrededor del 60% de los funcionarios del Instituto.

Desde junio de 2007 es integrante del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) a iniciativa del Poder Ejecutivo y con la venia parlamentaria correspondiente. Como tal, es responsable del conjunto de las políticas que lleva adelante el Organismo, ocupándose especialmente de las relacionadas con la situación de calle; el relacionamiento con las Organizaciones de la sociedad civil (ONGs); las políticas departamentales de Paysandú, Río Negro, Soriano, San José, Florida y Canelones; los programas de Violencia y Maltrato; el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA), las políticas de Recursos Humanos y las relaciones laborales; seguimiento del proyecto de

Fortalecimiento Institucional; planificación, presupuesto, indicadores sociales. En diferentes períodos ocupó la Presidencia Interina. Representa al INAU ante el Consejo Honorario Consultivo (creado por el Código de la Niñez y la Adolescencia), ante el Consejo Coordinador de Políticas Sociales (coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social), y en el Comité de Coordinación Estratégica coordinado por Infamilia. Además es el representante por Uruguay ante el Consejo Directivo del Instituto Interamericano de Niños, Niñas y Adolescentes (IIN) organismo especializado de la OEA en temas de Infancia y Adolescencia, y desde 2008 al Grupo Iniciativa Niñ@sur (Derechos Humanos del MERCOSUR).

En el Consejo Coordinador de Políticas Sociales participó en la elaboración y seguimiento del Plan de Equidad (2008 – 2009) del gobierno uruguayo. Como integrante del Comité de Coordinación Estratégica estuvo en el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA), proceso amplio de consulta que definió los lineamientos 2010 – 2030.

III. PUBLICACIONES

Autor y co-autor de varios libros y artículos publicados en libros y revistas del Uruguay y del exterior. Varias de estas publicaciones son utilizadas como material de estudio en diversas carreras (fundamentalmente Psicología, Trabajo Social, Institutos de Formación Docente, Magisterio, Educador Social). Los más destacables son:

- "Psicología del marginado" (con Psic. M.Marinoni) en "LOS MARGINADOS URUGUAYOS", autores varios. Banda Oriental, 1984.
- "PENSANDO EN LA EDUCACION POPULAR". Editorial Nordan, 1985 (primera edición), 1986 (segunda edición) y 1991 (tercera edición ampliada). Autoría propia.
- "DEL DICHO AL HECHO HAY UN GRAN TRECHO. Reflexiones sobre Educación Popular". Editado por OBSUR, 1991. Autoría propia.
- "CUANDO EL ENCUADRE NO CUADRA. El trabajo psicológico en la marginación".
 Jorge Ferrando (coordinador), A.Alonsopérez, C.Fernández, V.Piay, G.Rivoir,
 P.Santacruz, C.Suárez. Roca Viva, 1992.
- "INCLUIDOS Y EXCLUIDOS. Reflexiones sobre Políticas Sociales". OBSUR, 1995. Autoría propia. Con artículos de J.M. Busquets y N.Villarreal.
- "URUGUAY MARGINADO. Voces y reflexiones sobre una realidad oculta".
 Coordinador de la publicación con A.Carámbula y A.Hein, y autor del artículo
 "Marginaciones y drapetomanía". Trilce, 1995.